

Sesionó el Honorable Concejo Deliberante con 10 temas tratados, los de mayor importancia fueron la suba del costo del servicio urbano de pasajeros, el control de decibeles en locales bailables y el convenio firmado para la modernización de la plaza de los niños

Dicha sesión fue presidida por el edil Gastón Caballero por ausencia, por estar a cargo del municipio por licencia del ejecutivo, del licenciado Fabián Skuarek.

El primer punto fue una nota presentada por particular solicitando excepción para realizar mensura particular que fue pasado a comisión para reunirse con solicitante y tomar decisión.

Siguió el proyecto de declaración FR a la “Jornada de Maratón de Lectura” del instituto Santa Bárbara.

Por Dictamen Nº 13-18- se aprobó el aumento del transporte urbano de pasajeros llevándolo a $22 en el casco urbano y $23 al barrio Estación y a Colonia Liebig (Ctes.) sin uso de tarjeta SUBE; al respecto, en una áspera reunión de comisión realizada ayer a las 19.30 hs, desde la gerencia de la empresa se comprometieron a ampliar el recorrido horario para estudiantes terciarios y a la ampliación de recorrido para llegar a otros barrios que así lo reclaman desde hace algún tiempo.

Siguió un proyecto de Ordenanza FrPj para controlar el nivel sonoro en locales bailables, salones de fiestas y clubes sociales.

El quinto fue la declaración de interés Fr a la fiesta de los estudiantes organizada por los centros de Estudiantes.

También entró la nota de la iglesia asociación Asamblea De DIOS, pasada a comisión para su estudio, solicitando excepción al derecho de edificación.

Declararon de interés la charla sobre seguridad vial con la presencia del dr Di Falco.

Fue aprobado el proyecto de ordenanza del DEM para la ejecución y remodelación de la plaza de los niños ubicada en avenida 9 De Julio entre calles Carlos Pellegrini y Maipú.

Desde el bloque

FR PJ solicitaron la puesta en valor del mural al tarefero; y del mismo bloque declararon el beneplácito por actuación Policial, donde entregaron un reconocimiento a representantes de la jefatura loca


RECONOCIMIENTO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
APÓSTOLES
mejor ciudad, mejor vivir.
INTENDENTE MARIO VIALEY